**REPORTE DE LECCIONES APRENDIDAS DE PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Titulo de Proyecto:** | Programa de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) |
| **País:** | Panamá |
| **Resultado del CPAP Relacionado** | Mejorar la planificación y gestión públicas; acrecentar la eficiencia y eficacia del sector público y del gasto público; reducir la pesadez de los trámites burocráticos; propiciar el desarrollo integral. |
| **Descripción del Proyecto y Lecciones Aprendidas Claves** | |
| **Descripción breve del contexto** | La República de Panamá inició en 1997 un proceso de modernización dirigido a unificar las políticas públicas y crear sistemas que faciliten la disponibilidad de información confiable y oportuna. En este marco se aprueba el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Económica y Fiscal con miras a apoyar el mejoramiento institucional del Ministerio de Economía y Finanzas y sus dependencias. El mismo incluye la implementación de procedimientos modernos, la instalación de nuevas bases informáticas y equipos computacionales, la capacitación técnica y el establecimiento de políticas comunicacionales de la sociedad civil. |
| **Breve descripción del proyecto** | El proyecto tiene como objetivo la modernización y desarrollo de la política fiscal en respuesta a los retos de un Estado del siglo XXI y se concentra fundamentalmente en el fortalecimiento de capacidades y de los sistemas de información que hagan más eficiente la gestión del Estado. En ese marco, se identifican el fortalecimiento de la base de datos de acceso múltiple compartida entre Registro Público y la Dirección General de Ingresos (DGI); la implementación de la herramienta “SIPRES WEB” para modernizar la elaboración y seguimiento del Presupuesto Nacional; la implementación de la gestión de cobro electrónico para el pago de la deuda pública, así como la implementación de pagos por el sistema ACH para todos los funcionarios públicos; el mejoramiento del proceso de registro y pago de la deuda a través de la implementación de la inter fase SIGADE – SIAFPA; el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas para el seguimiento y control del sistema de administración financiero del sector público, así como el seguimiento al plan quinquenal sectorial de inversiones públicas para el período 2007-2011.  El proyecto también apoya la implementación del Banco Integrado de Proyectos de Inversión Pública, la creación de capacidades para el análisis e identificación del riesgo fiscal del sistema aduanero, así como la implementación del programa de calidad total. |
| **Éxitos claves del proyecto** | El éxito clave del proyecto fue:  El Apoyo al fortalecimiento institucional del Ministerio de Economía y Finanzas y sus diferentes dependencias, logró eficiencia y eficacia en la gestión fiscal y financiera. Esto incluyó la implementación de procedimientos modernos, la instalación de nuevas bases informáticas de equipos computacionales, la capacitación técnica y el establecimiento de políticas comunicacionales con la sociedad civil.  Entre los resultados más sobresalientes del proyecto está:  **Fortalecimiento Institucional del MEF;** Se decretó el Reglamento de Ley No. 97 y se encuentra en proceso de implementación desde el año 2008. El nuevo organigrama del MEF fue elaborado e incorporado en el Manual de Organización del Estado, el cual se publicó en marzo de 2009.  **Fortalecimiento de la Administración Financiera;**  La implementación de la herramienta de seguimiento presupuestario “SIPRES WEB” (Sistema de Información Presupuestal) en 85 entidades públicas y 30 municipios.  Funcionamiento pleno de la página web del Sistema de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA); instalación de herramienta tecnológica para el seguimiento de los compromisos de país en el pago de la deuda, así como la culminación de las metodologías que serán aplicadas en las etapas de formulación, monitoreo y evaluación de los proyectos nacionales.  Se perfeccionó la función de pagaduría en la DGI. La cuenta única del tesoro tiene los estudios y diseños preliminar de sistemas y solo faltan acuerdos de alto nivel para su implementación, posiblemente basada en una nueva legislación.  El programa reforzó las interfaces de seguimiento de la deuda pública (SIGADE) con el SIAFPA. Para el pago electrónico de la Deuda, en el participaron banco Nacional de Panamá, Contraloría General de la República (fiscalización y auditoria de la deuda) y la Dirección General de tesorería del MEF.  Fortalecimiento del Sistema Aduanero se realizaron actividades de modernización de las aduanas, intercambio de experiencia en temas de actualización del código aduanero.  Adoptado el código universal de identificación predial, permitiendo la adecuación de los sistemas en el Registro Público, Catastro, Dirección General de Ingresos (DGI) y en el Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT). También se logró la incorporación de 43,136 fincas en el Registro Único de Contribuyentes.  **Modernización del Sistema de Inversiones Públicas;**  Se diseñó y puso en marcha la herramienta informática del Banco Integrado de Proyectos (BIP) en plataforma Web con funcionalidades que permiten manejo de la programación y el seguimiento de la ejecución de la inversión pública dentro de los parámetros fiscales del MEF.  Se elaboraron ocho (8) planes sectoriales de inversión pública que forman la base del plan quinquenal de inversiones requerido por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.  **Fortalecimiento del Sistema Tributarios;**  La Dirección General de Ingresos implementó con éxito la Unidad de Evaluación del CAIR con una herramienta informática de seguimiento. Se dio capacitación permanente al personal operativo de la Dirección General de Ingresos |
| **Defectos y soluciones del proyecto** | **Defectos**  En el año 2005, la coincidencia de la ejecución del proyecto con un periodo electoral, ocasiono la disminución del ritmo de ejecución del Programa, la ausencia de liderazgo institucional al principio del programa llevó a una reformulación en el 2006.  **Soluciones.**  Un fuerte liderazgo técnico y administrativo al final del programa, por parte del MEF, logró que el Programa culminara con productos y resultados ajustados a la realidad de los requerimientos cambiantes en las funciones de la gestión fiscal y administración financiera del MEF.  Se realizaron reuniones continuas de información y coordinación entre las Direcciones en materia afines relacionadas al sistema tributario, aduanas, catastro, SIAFPA, presupuesto, deuda, cuenta pública. |
| **Lecciones aprendidas** | Un programa que consta de 6 componentes e involucró 10 direcciones del MEF y está concebido para desarrollarse a través de consultorías individuales, requiere de un mecanismo de dirección centralizado en un funcionario de alto rango y así conocer oportunamente los objetivos institucionales para una mejor eficacia y eficiencia en la planificación de las actividades de cada componente y mejorar la interacción de las distintas unidades ejecutoras. |
| **Acciones de Seguimiento** | El Banco deberá requerir que se produzca estadísticas para definir líneas base para cada uno de los componentes a fin de facilitar futuras evaluaciones sobre la sostenibilidad e impacto del programa |
| **Información del Proyecto** | |
| **Award ID:** | 14295 |
| **Puntos Focales de la Oficina País:** |  |
| **Socios:** | Ministerio de Economía y Finanzas |
| **Recursos del Proyecto:** | Gobierno y BID |
| **Reporte preparado por:** |  |
| **Fecha:** | 15/05/2014 |